

EL TRIBUNO DEL PUEBLO.

ESTE Periódico se publicará por ahora tres veces en cada semana. Se insertarán en él todos los documentos y producciones que tengan relacion con nuestro estado político, y se irán revelando los secretos importantes que sirvan para la historia. Publicaremos tambien los datos mercantiles, rentísticos y toda clase de anuncios del interes del comercio.— Se admitirán remitidos particulares cuyo objeto sea la mejora de nuestras instituciones y la represion de abusos; mas no serán publicadas las producciones contra personas determinadas, ni las que ataquen la moral, la decencia y las costumbres privadas. En fin trataremos de amenizar el Periódico con algunas poesias y otras piezas agradables y de instruccion.

NUM. 50.)

LIMA, SABADO 4 DE MAYO DE 1839.

(UN REAL.

rod i a r t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u M u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
t s e e u q z u r c a t n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z n r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a r i t s e e u q z u r u z p o r s e r i m p i
o n a r i t s e e u q z u z p o r s e r i m p i o

(De la Gaceta Mercantil de Buenos-Aires.)

EL TRIBUNO.

El artículo que sigue, estaba escrito antes de la gloriosa batalla de Ancach que destruyó para siempre el poder tiránico de Santa-Cruz en el Perú.

Debemos á la historia de las naciones el conocimiento de su origen, progresos y decadencia. Ella trasmite á los siglos los sucesos que abrieron paso á los pueblos en el camino de la felicidad; y nos enseña las causas fatales de sus desventuras. Cuando nos ofrece graves motivos de indignacion en los hechos atroces que perpetraron los ambiciosos para engrandecerse, nos induce tambien á contemplar la crisis desastrosa que en todos tiempos puso término á los desvarios de los tiranos. Nos espanta el fidedigno relato de escandalosos crímenes; la tradicion de las conquistas llega á nosotros cubierta de maldiciones; mas ella nos señala siempre la caida infalible del poder arbitrario y la ruina de los usurpadores. ¡Qué lecciones tan importantes nos ministran los anales del mundo antiguo! En ellos estudian los americanos lo que conviene á la prosperidad de sus estados naciescentes; ellos descubren todos los resortes del bien y del mal, por que la vida política de las naciones nada deja fuera del alcance de la observacion. Esta dilatada espe-

riencia hallada en las ajenas desgracias, encamina á las nuevas repúblicas á su bien-estar, y les garantiza la consolidacion de sus instituciones, sin los obstáculos poderosos que en el continente europeo opuso la barbarie y el fanatismo por largo tiempo al imperio de las luces. Nacidas las secciones de América en el siglo en que vivimos, combaten solo con errores é inconvenientes débiles ante el torrente de la civilizacion. La insolencia de los conquistadores será aquí pasajera, y el cetro del señorío absoluto sobre pueblos libres, traerá consigo una instable existencia y una caida tan pronta como precisa.

Un caudillo oscuro, elevado y conservado en el mando de la mas moderna de las repúblicas, merced á los asesinatos y al réjimen arbitrario, ha oprobado los pueblos de Bolivia y los ha sojuzgado con las armas de un ejército de extranjeros mercenarios. El ha dominado, no por el espontáneo sufragio de sus compatriotas, sino á influjo del terror y de la violacion de los derechos comunes. En el delirio continuo de sus ambiciosos procedimientos concibió la idea de imperar en los estados limítrofes; ajitó la discordia doméstica entre sus vecinos con extraordinaria constancia, y sin escusar los crímenes mas mauditos; el oro y el puñal fueron sus familiares medios. Un peruano imbécil traiciona su patria y suscribe humilde un tratado de ignominia perdurable. Se aprovecha luego el boliviano de los disturbios que promovian en el Perú las facciones anárquicas; interviene y las vence en campañas sucesivas. Divide la nacion al golpe de millares de bayonetas, la subyuga y se erije en dictador perpetuo é irresponsable; quiere y declara que puede nombrar el sucesor que le herede en su poderío inmenso. Mas, la América toda indignada con tanto escándalo, maldice luego y condena al funesto enemigo de sus principios. Cada Estado tiene agravios que reclamar, y ha recibido clásicas ofensas. El opresor de Bolivia, el usurpador del Perú, por actos positivos de intervencion y de hostilidad, atentaba ya contra la independecia y sojiego de Chile; y en la confederacion argentina los horrores de la anarquía son tambien introducidos por Santa-Cruz. Aun cuando el honor ultrajado de estas dos naciones no las precisase á una guerra que exige su seguridad y bien-estar, ellas jamás permitieran que se entronizase el despotismo en el continente, ni ver practicado en América el sistema de intervenir para subyugar, y el bárbaro derecho de conquista tan injusto é ignominioso como amenazante á todas las repúblicas.

Hé aquí como hemos dicho, la instabilidad de las usurpaciones por el influjo de las luces en nuestra época. No puede un malvado ensanchar en América su poder impunemente: no puede tra pa-

sar sus límites Estado alguno, sin concitar la desapro- bacion de los otros, por que ligados por identi- dad de principios é igualmente zelosos de sus inte- reses, fuera renunciar á ellos el permanecer meros espectadores de los desvarios de un caudillo afor- tunado, que despues de esclavizar su patria, hiciese cundir en los pueblos vecinos los males del despo- tismo. Tal és el cuadro que presentan hoy al mun- do las repúblicas de Sud-américa en cuanto al jeneral Santa-Cruz, y tal el orijen de la lucha que han abierto contra la tiranica usurpacion de este ambicioso. El destruyó la independencia peruana y quiso ahogar su libertad en la sangre jenerosa de sus hijos: pero su poder maléfico será precario, caerá como caerán cuantos intenten conquistas, cuantos quieran atacar la libertad y las institucio- nes republicanas; cuantos se engañen con la loca idea de dominar en territorio ajeno, y ambicionar aquello que les está vedado por la naturaleza y por las leyes americanas.

REFUTACION del folleto escrito en Arequipa por D. Antonio José Irisarri en defensa del tratado de paz de Paucarpata.—Santiago de Chile.—Imprenta del Estado—1838.

(CONTINUACION DEL NUMERO 46.)

Todo esto es lícito; toda esta estension tienen los derechos que da á los pueblos un poder adqui- rido con injusticia, ejercido con perfidia, y ensan- chado con ambicion. Y éstos derechos son in- cuestionables aun cuando el injusto, el pérfido, el ambicioso no haya irrogado un agravio directo, puesto que, como dice Vattel, en uno de los pasa- jes antes copiados, la cuestion supone que no he- mos recibido injuria de aquella potencia. Pero este no es precisamente el caso de Chile, sino to- davia mas grave; porque no solo militan en nues- tro favor los atentados cometidos por el jeneral Santa-Cruz para hacerse dueño del Perú, sino un ataque directo y alevoso contra la seguridad de esta república.

Irisarri, que se ha propuesto no mirar nada en nuestras desavenencias con Santa-Cruz, sino por el prisma de la confederacion, no quiere dar á la perfidia cometida en la expedicion de Freire otro valor que el de una injuria pasajera, que queda deshecha con una satisfaccion, como una falta leve de cortesía. De este principio parte para echarnos en cara nuestra temeridad en la declara- cion de la guerra, y hacer el contraste de nuestra conducta con la que observó la Inglaterra á prin- cipios del siglo pasado, en un caso en cuya rela- cion es Irisarri tan inoportuno como inexacto.

Recordarán nuestros lectores que aludimos á la prision del conde de Gyllemborg, embajador de Suecia en Londres, decretada por el gobierno británico, á consecuencia de haberse descubierto un proyecto de auxiliar al Pretendiente con un ejército sueco. Las Provincias-Unidas, por una amistad mal entendida con el Rei de la Gran Bre- taña, prendieron tambien al ministro sueco Gortz, que se hallaba en la Haya, y que era el autor del proyecto en favor del Pretendiente, y á otro Gyl- lemborg secretario de Gortz; y el Rei de Suecia, por represalia, prendió en Estocolmo al ministro residente de Inglaterra, y prohibió al de los Esta- dos jenerales que se presentase en su corte.

En primer lugar, Real refiere este ejemplo, no al hablar de lo que se debe á la dignidad de las naciones, sino cuando trata de lo que se debe

á la independenciam de los ministros públicos; y ci- ñe su relacion á los hechos que afectan esa inde- pendencia, sin entrar en todos los pormenores y antecedentes del proyecto sueco. Por consiguien- te, la relacion de Real no es aplicable á la expedi- cion de Freire. Pero Irisarri, que andaba á caza de autoridades, para suplir el esplendor de la ver- dad y del raciocinio con el oropel de una erudi- cion intempestiva, se apoderó de la historia de Gyllemborg como de una piedra preciosa: la sacó de la seccion de las inmunidades de los ministros públicos, y la colocó en la que se contrae á la jus- ticia é injusticia de las causas de la guerra. Era preciso un relumbron mas, aunque no estuviese en armonia con el resto de la presea á que se desti- naba.

En segundo lugar, aunque la Gran Bretaña y Suecia no estaban en guerra abierta, existian en- tre ámbas graves motivos de desavenencia, oriji- nados por agravios del rei Jorje á Carlos XII, que hacen á los historiadores disculpar en alguna ma- nera el proyecto del segundo en favor del Preten- diente (1). La espedicion de Freire es un ataque pérfido hecho en medio de la mas perfecta harmo- nía, y que no seria susceptible de disculpa, aun cuando Irisarri fuese el historiador.

En tercer lugar, Real, léjos de mencionar el ejemplo para recomendar la moderacion del go- bierno inglés, no lo menciona sino para acusarle de una doble violacion, de que se quejaron todos los ministros extranjeros que habia en Londres; pues no solo puso preso al embajador sueco, sino que ántes sacó del correo y abrió la correspondencia que le venia de su corte (2).

En cuarto lugar, la espedicion sueca que de- bía auxiliar al enemigo de Jorje, no era mas q' un proyecto, y la espedicion de Freire ha sido un he- cho.

[1] *El (Gortz) observò que de tantos principes reunidos contra la Suecia, Jorje, elector de Hano- ver y rei de Inglaterra, era el que mas irritado te- nia á Carlos, porque era cabalmente el único á quien Carlos no habia ofendido; que Jorje habia entrada en la querella á pretesto de calmarle, y úni- camente por conservar á Bremen y á Verden, á los cuales parecia no tener otro derecho que ha- berlos comprado á vil precio al Rei de Dinamarca, á quien no pertenecian. Voltaire, Histoire de Charles XII, liv. VIII.*

El baron de Gortz confesó que habia proyectado la invasion, designio que estaba justificado por la conducta del rei Jorje, que habia reunido á los prin- cipes en una liga contra la Suecia, sin haber reci- bido la mas pequeña provocacion; que habia au- xiliado al Rei de Dinamarca para subyugar los ducados de Bremen y Verden, y los habia compra- do al usurpador; y que en aquel mismo verano ha- bia enviado al Báltico una fuerte escuadra que se unió á los dinamarqueses y rusos contra la escua- dra sueca. Smollett, History of England, vol. 2. book 2, ch. 1. § 37.

[2] *Todos los ministros extranjeros que habia entonces en aquella corte (Londres) se quejaron de esta conducta (la del gobierno británico). M. de Real, La Science du Gouvernement tom. V, chap. 1, sect. 9, § 26.*

En esta sola ocasion la corte de Inglaterra violó dos veces el Derecho de jentes, interceptando las cartas de un ministro público, y mandando ar- restar su persona y tomar sus papeles. Ibid.

En quinto lugar, aunque la cuestion orijinada por la prision del embajador sueco terminó por la mediacion del duque de Orleans, no por eso quedaron en perfecta intelijencia Jorge y Carlos; pues el mismo Gortz, despues de puesto en libertad, estuvo siguiendo negociaciones para una liga entre la Suecia y la Rusia contra la Gran Bretaña. Estas y otras circunstancias han hecho que la muerte de Carlos XII aparezca en la historia como un acontecimiento feliz para el Rei de Inglaterra, pues á consecuencia de ella se sometió la Suecia á las miras del gobierno británico (3). Que se sometá el gabinete de la confederacion á las justas demandas del gobierno de Chile, y no téndrá Irisarri que echar ménos en la presente contienda á su prudente Jorge primero. [Continuará.]

EPITAFIO.

Del Protectorado el co mentiroso
Aquí descansa ya; tente caminante:
Contéplalo un momento silencioso;
Y lamenta la suerte de un tunante.
No vengas á turbar, no, su reposo:
Déjalo que descanse este ambulante;
Pues si, en un tiempo, dijo falsedades
Aquí lo condujeron sus maldades.

[Del Republicano.]

VARIEDADES.

Las Catacumbas de Paris.

Muchas personas conocen, al menos de nombre, las Catacumbas de Paris, aquellos subterranos mortuorios donde reposan amontonadas, en un órden simétrico, las osamentas de muchas jeneraciones; pero pocas personas saben su origen y su objeto. Este establecimiento funeral se debe á dos circunstancias fortuitas nacidas de dos peligros que amenazaban la ciudad de Paris.

No hay quien deje de admirarse de la cantidad considerable de piedras que se han empleado para construir los antiguos edificios de Paris; pero la admiracion crece cuando se sabe que han sido estraidas de unas vetas calcareas que se prolongan bajo una parte de la ciudad: empero nada es mas cierto. Se empezó primeramente por abrir canteras sobre casi todos los puntos de la llanura que se estiende desde las riveras de la Bievre hasta el arrabal de San Marceau, el antiguo sitio de los cartujos y el monte Parnaso: despues se empezó esplotar los bancos de piedra que se hallan situados bajo el arrabal de Santiago. Esta esplotacion fué tan activa durante muchos siglos, que los empresarios llegaron á penetrar muy adelante bajo la ciudad, y todo un cuartel acabó por ser suspendido sobre un abismo. Nada menos comprende, que una parte del arrabal de San Marceau, todo el de Santiago, y el espacio comprendido entre la calle de Santiago, la de San Andres de las artes, la de Vangirard y la de Tournon: de suerte que los edificios gigantescos como el Panteon, el Valde-Grace, el Luxembourg, el Observatorio y la Iglesia de San Sulpicio, están fundados sobre canteras inmensas. Al principio se miró con indiferencia el abuso que se podia hacer de estas escavaciones, cuando numerosos ac-

identes, hundimientos y desmoronamientos vinieron á patentizar los peligros y á difundir el terror. Desde el año 1776 se ordenó una visita jeneral, y los ingenieros encargados de ella adquirieron la certeza—que los templos, los palacios y la mayor parte de los cuarteles meridionales de Paris estaban prontos á abismarse en simas inmensas.—De repente se pasó del abandono a la mayor actividad, y desde aquella época no han cesado de hacerse grandes trabajos para consolidar todas las escavaciones que hay debajo de la ciudad; se ha llevado la precaucion hasta practicar galerias subterranas que corresponden exactamente á las calles de la superficie del suelo, de tal suerte que, si llega á haber el menor hundimiento, se sabe al instante en qué parte de las canteras se deben hacer las reparaciones.

A este peligro que amenazaba á Paris en su solidez, se unia otro que lo amenazaba en su salubridad. Se enterraba en las iglesias. Los cementerios, cuyas dimensiones no guardaban proporcion alguna con la poblacion, estaban situados en el interior de la ciudad. Por mas de mil años las generaciones se habian amontonado en el cementerio de los inocentes en el mismo lugar donde en el dia se ve un mercado. Las consecuencias fueron unas fiebres pestilentes; fué preciso tambien hacer una informacion, y tubo un resultado tan espantoso, que se apresuraron á ordenar que el cementerio fuese suprimido, que el terreno se desfondase á una gran profundidad; y que la tierra se pasase por el zarzo.

Entonces fué cuando se pensó en trasportar las osamentas á los inmensos subterranos de que acabamos de hablar. Se empezó la traslacion á fines del año 1785, y desde entónces no se ha cesado de enriquecer cada año las galerias de las Catacumbas. Se baja á ellas por muchas puertas: la mas frecuentada es la que está situada en el patio del pabellon este, de la barrera llamada de Enfer. Despues de haber descendido noventa escalones, se halla una galeria que tiene mas de sesenta pies de elevacion; en seguida se entra en otra mas baja, y despues de muchas vueltas se llega al vestíbulo de las Catacumbas, donde se lee esta inscripcion: *Detente: aquí está el imperio de la muerte.* Adentro se hallan arregladas con una simetria minuciosa las osamentas estraidas de todos los cementerios de Paris, como lo indican inscripciones diversas. Las hay q' hacen estremecer. Ellas enseñan que allí yacen las victimas de los combates de la plaza de Greve, y de la calle de Meslay los dias 28 y 29 de Agosto 1788; mas lejos están los muertos en 10 de Agosto de 1792; y despues los restos de las carnicerías de 2 y 3 de Setiembre. Acá y acullá se ha tratado distraer la atencion del viajero que penetra bajo estas fúnebres bóvedas. Se observa una coleccion mineralogica de las muestras de las vetas que constituyen el suelo de las Catacumbas; despues un gabinete de patologia donde están ordenadas por clases las osamentas alteradas por las enfermedades. Se ven algunos altares, un monumento sepulcral, y un pequeño estanque donde desde 1813 nadan silenciosamente cuatro peces colorados, los únicos seres vivientes en medio de los despojos de mas de diez millones de hombres.

La vista de estas murallas de huesos entrelazados con arte, de aquellas cañillas que se elevan en forma de pórticos, de aquellas cabezas sin dientes que presentan aspectos horribles, la vista

[3] La muerte de Carlos fué afortunada para el rei Jorge. La Suecia se vió entónces obligada á someterse. Smollett, *ibid.*, *ibid.*, chap. II: § 2.

de todas estas osamentas ordenadas con una especie de coqueteria sacrilega, causa una impresion dolorosa, y es como una felicidad, al salir de estas galerias tenebrosas, el volver á ver el cielo y su brillante luz. (Copiado.)



MARITIMA.



PUERTO DEL CALLAO.

ENTRADAS.

- Abril 24—Bergantin frances **AMANDA**, su capitan Mr. Fleury, procedente de Islay.
 —25—Bergantin Ecuatoriano **VELOZ**, su capitan D. Alejandro Acuaroni, procedente de Guayaquil y Paita.
 —“—Lancha nacional **AGUILA**, su patron D. Gabriel Umbert, procedente de Huacho.
 —26—Bergantin ingles **ATLAS**, su capitan D. Guillermo Maun, procedente de Huacho.
 —“—Goleta nacional **FORTUNA**, su capitan D. Francisco Gonzalez, procedente de Huacho.
 —“—Goleta Ecuatoriana **GUAYAQUILEÑA** su capitan D. Henrique Miflin, procedente de Huacho y Pisco
 —28—Goleta de guerra chilena **COLOCOLO**, su comandante D. Leon Señoret, procedente de Valparaiso.

SALIDAS.

- Abril 24—Bergantin nacional **MERCEDES**, su capitan D. José Gandarias, con direccion á Huacho.
 —25—Barca francesa **MEJICANA**, su capitan D Estevan Maire, con direccion á Guayaquil.
 —26—Bergantin goleta nacional **PRESIDENTE**, su capitan D José Guiral Chacon, con direccion á Pisco.
 —28—Barca francesa **ZELIMA**, su capitan D. Marcelino Darlan, con direccion á Europa.
 —“—Bergantin ingles **GLOBO**, su capitan D. Diego Cragg, con direccion á Choneay.
 —“—Goleta Norte-americana **PORCIA**, su capitan D. Edmond Jesup, con direccion á Talcahuano y Valparaiso.
 —29—Bergantin ecuatoriano **DAULE**, su capitan D. Juan E. Granja, con direccion á Guayaquil.
 —“—Goleta nacional **FORTUNA**, su capitan D. Francisco Gonzalez, con direccion á Pisco.
 —“—Goleta nacional **CAUPOLICAN**, su capitan D. Camilo Santibañez, con direccion á Pisco.
 —30—Fragata nacional **AMALIA**, su capitan D. Joaquin de la Torre, con direccion á Casma.
 —“—Goleta nacional **MARIA FRANCISCA**, su capitan D. Manuel Caballero, con direccion á Huacho, Samanco y Santa.
 —“—Goleta ecuatoriana **GUAYAQUILEÑA**, su capitan D. Henrique Miflin, con destino á Huanchaco y Pacasmayo.
 —“—Goleta inglesa **SUVIFT**, su capitan D. B. Harwood, con direccion á Islay.

Relacion de los buques de guerra y de comercio, existentes en la bahia del Callao en el dia de la fecha.

BUQUES DE GUERRA

- Fragatas* { Chilena *Monteagudo*.
 { Francesa *Andromeda*.
 { Chilena *Libertad*.
Corbetas { Idem *Socabaya*.
 { Inglesa *Samarang*.
 { Norte americana *Lexinton*.
Goleta { Chilena *Colocolo*.

IDEM TRASPORTES.

- Fragata* { Chilena *Rancagua*.
Bergantines { Idem *Orbegoso*.
 { Idem *Principe Batiani*.

IDEM MERCANTES.

- Fragata* { Ecuatoriana *Venturina*.
 { Inglesa *Anne*.
Barcas { Francesa *Lidie*.
 { Sarda *Angelita*.
 { Norte-americana ballenera *Marcela*
 { Granadino *Ismeño*.
 { Ecuatoriano *Veloz Asturiana*.
 { Inglés *Maria*.
 { Español *Veloz*.
Bergantines { Centro-americano *Morazan*.
 { Granadino *Josefina*.
 { Francés *Amanda*.
 { Inglés *Atlas*.
 { Mejicano *Brillante de Chata*.
 { Centro-americana *Condor*.
 { Nacional *Juan Estevan*.
 { Idem *Yanacocha*.
 { Granadina *Teresa*.
 { Ecuatoriana *Diana*.
Goletas { Inglesa *Lucero*.
 { Idem *Isabel*.
 { Idem *Nada Temas*.
 { Mejicana *Leonidas*.
 { Ecuatoriana *San Francisco*.
 { Nacional *Joven Cecilia*.
 { Granadina *Estefania*.
Bote { Nacional *Jertrudis [a] Aguila*.
 Callao 30 de abril de 1839.

AVISOS.

Se arriendan cuatro fanegadas de tierras en el valle del Callao nombradas del Rosario, colindantes con la huaca á donde estaba la garita, y por otro lado con la chacara de Concha: el que las quiera ocurra al mayordomo del Rosario de naturales D. Carlos Cano

El establecimiento de zapateria del maestro Carrillo, pasa de la puerta falsa de la Comedia á la calle de Plateros, frente á la fonda inglesa.

v6. pl.